Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría del Interior

CONTRATO No.:	1156-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	**ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO**
C.C. N°:	N°. 1.096.236.272 expedida en Barrancabermeja
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDIO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE INSPECCIONES Y/O COMISARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO: APOYO A LAS COMISARIAS E INSPECCIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49 - RUT)
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)
SUPERVISOR:	Secretario del Interior o quien haga sus veces.
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACION:	DOCE (12) DE ABRIL DE 2024
FECHA TERMINACION:	ONCE (11) DE AGOSTO DE 2024

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, a los doce (12) dias del mes de abril de 2024, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO**, Secretario del Interior en su calidad de supervisor del contrato y **ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO,** mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.096.236.272 expedida en Barrancabermeja domiciliado en la ciudad de Barrancabermeja, -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 11 de abril de 2024, **ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 1156-24, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	24-01552	05 de marzo de 2024	2.3-1202-0800-003-210024-2.3.2.02.02.008	$16.000.000
R.P.	24-02555	11 de Abril de 2024	2.3-1202-0800-003-210024-2.3.2.02.02.008	$16.000.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 1156-24, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDIO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE INSPECCIONES Y/O COMISARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO: APOYO A LAS COMISARIAS E INSPECCIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA". El día 12 de ABRIL de 2024.
Para constancia se firma por quienes intervienen.

HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
Secretario del Interior
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
SUPERVISOR

ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO
Contratista

Proyectó Karen Vanessa Vesga
Abg. Ext. Secretaría del Interior.